Guayaquil, abril 20 del 2011

## A los Accionistas:

He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía MEGAQUIN S.A. por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010 y sus correspondientes anexos contables.

Mi revisión se realizó cumpliendo con los procedimientos establecidos legalmente por la Superintendencia de Compañías y verificado el fiel cumplimiento de las normas contables vigentes en el Ecuador aplicados consistentemente de acuerdo a los principios de contabilidad de general aplicación.

En mi opinión, los estados financieros antes descritos muestran razonablemente las operaciones de la empresa MEGAQUIN S.A. y en consecuencia cumplen con los requerimientos societarios y tributarios vigentes.

Atentamente,

CPA: XXVIER PULLEY BURBANO

